



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Medellín, 30/12/2025

Para: JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA	Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
De: JULIANA BERMUDEZ HENAO	Dependencia: OFICINA DE SISTEMAS

Asunto: COMUNICACIÓN INFORME SEGUIMIENTO PLANES DECRETO 612 DE 2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLANES DECRETO 612 DE 2018

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 612 de 2018, el cual establece que:

"ARTÍCULO 1. Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

PARÁGRAFO 1. La integración de los planes mencionados en el presente artículo se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos. Cuando se trate de planes de duración superior a un (1) año, se integrarán al Plan de Acción las actividades que correspondan a la respectiva anualidad.

PARÁGRAFO 2. Harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades facilitarán y promoverán la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015"

Me permito remitir el informe de cumplimiento de los planes correspondientes a la Oficina de Sistemas e informática de la entidad: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales al tratarse de planes que superaban un año fueron incorporados al plan de acción de la entidad, con las siguientes actividades relacionadas y el nivel de cumplimiento.

1. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PETI:

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que el PETI se trata de un proyecto a largo plazo, definido a 2027, el mismo se ha incorporado al plan de acción anual de la oficina de sistemas, así las cosas, me permito remitir el cumplimiento del Plan de acción a 30 de diciembre de 2025:

No .	NOMBRE PROYECTO	Actividad	indicador	ESTRATEGIA PEI	tipo	met a	Ponderaci ón	Resultad o vigencia
1	Potencializació n del sistema de Medicina Deportiva - INDEMED	Realizar 10 funcionalidades nuevas en el 2025	Potencializació n del sistema de Medicina Deportiva - INDEMED	9	numerico	10	10	10.00%



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

2	Apoyar la sistematización del registro de grupos y participantes de los municipios de Antioquia	Entregar un sistema para el registro propio de los participantes de programas DRAF y/o para la gestión de las escuelas deportivas que sirva a los 125 de Antioquia	Apoyar la sistematización del registro de grupos y participantes de los municipios de Antioquia	9	numerico	1	3	3.00%
3	Apoyar la sistematización de las Ligas del departamento	Apoyar a las ligas en la construcción de sitios web, pasarelas de pago, definición de políticas estandares de TI, capacitación en TICs	Apoyar la sistematización de las Ligas del departamento	9	porcentaje	100 %	4	4.00%
4	Sistematizar y centralizar la información de logros, marcas y resultadosde los Atletas de Altos Logros	Realizar las parametrizaciones necesarias para permitir el registro de los juegos nacionales y del ciclo olimpico del 2024 y del 2025 en Deportesant por parte de la subgerencia de altos logros.	Sistematizar y centralizar la información de logros, marcas y resultadosde los Atletas de Altos Logros	9	porcentaje	100 %	4	4.00%



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

5	Software Gestión de Calidad	Adquirir e implementar un sistema para la administración del sistema integral de gestión de la entidad	Software Gestión de Calidad	9	numerico	1	13	13.00%
6	Software para el registro geográfico de la información de los escenarios Deportivos de los Municipios	Mantener la suscripción de la plataforma ARCGIS para permitir el registro geográfico de los escenarios Deportivos de los Municipios del departamento.	Software para el registro geográfico de la información de los escenarios Deportivos de los Municipios	8	numerico	1	5	5.00%
7	Realizar un sistema de Información que contenga la información de los municipios con los diferentes procesos de la entidad.	Desarrollar un sistema que permita registrar gestionar y administrar la información y relacionamiento de INDEPORTES con los Municipios	Realizar un sistema de Información que contenga la información de los municipios con los diferentes procesos de la entidad.	9	numerico	1	10	10.00%
8	Sistematizar la gestión del Talento humano de forma integrada con Nomina y Bienestar	Adquirir e implementar un sistema para la administración del talento humano que se integre con Nomina	Sistematizar la gestión del Talento humano de forma integrada con Nomina y Bienestar	9	numerico	1	14	14.00%



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

9	Fortalecer la interoperabilidad entre sistemas de información para mejorar la productividad y eficiencia de los procesos	Desarrollar 1 estrategia que permitan dar uso a la información registrada en Mercurio, SICOF, DEPORTESANT y bases de datos	Fortalecer la interoperabilidad entre sistemas de información para mejorar la productividad y eficiencia de los procesos	8	numerico	1	3	3.00%
10	Sistematizar la gestión de la Cartera del Almacén	Realizar un desarrollo que permita sistematizar la gestión de la cartera de cada funcionario y se integre con SICOF	Sistematizar la gestión de la Cartera del Almacén	9	porcentaje	100 %	8	8.00%
11	Automatizar pago contratistas	Implementar solución que automatice y sistematice la supervisión y pago a los contratistas de prestación de servicio y facilite el futuro pago de la seguridad social a los mismos.	Automatizar pago contratistas	7	porcentaje	100 %	0	0.00%



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

12	Modernizar el 100% del sistema de CCTV de la entidad y Mantener, mejorar y ampliar el sistema de control de acceso de la entidad.	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo que permita continuar con el uso efectivo del sistema de CCTV y control de Acceso de la entidad.	Modernizar el 100% del sistema de CCTV de la entidad y Mantener, mejorar y ampliar el sistema de control de acceso de la entidad.	2	numerico	1	10	10.00%
13	Fortalecer la seguridad de la información en la entidad.	Aumentar el cumplimiento de la política de Seguridad en 5 puntos realizando acciones como la definición del Plan de recuperación de desastres de la Entidad	Fortalecer la seguridad de la información en la entidad.	2	numerico	1	8	8.00%
14	Fortalecer la Política de gobierno digital en la entidad	Aumentar el cumplimiento de la política de Gobierno Digital en 5 puntos	Fortalecer la Política de gobierno digital en la entidad	11	numerico	1	8	8.00%

En el seguimiento del plan de acción se identifica entonces que, para el segundo semestre de 2025, el cumplimiento es del 100% respecto de la meta estipulada para dicho período. La actividad 11 fue eliminada luego de analizar la viabilidad y pertinencia de la misma, y su peso se distribuyó entre las otras actividades planeadas.

Ahora bien, adicional a la medición del cumplimiento del PETI, este establece unos indicadores de medición, los cuales se comparte el avance a 30 de diciembre de 225:



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

- a) **SOLICITUDES ATENDIDAS:** durante el primer semestre del año se dio atención a 100% de las solicitudes recibidas por medio de la mesa de servicios. Cumpliendo con la meta de atención dispuesta.
- b) **DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS:** En el segundo semestre no se tuvo afectación de disponibilidad de los servicios críticos que afectaran el mínimo del 99.8
- c) **SATISFACCIÓN DEL SERVICIO:** Esta medición se realiza con el promedio de respuestas obtenidas a través del sistema de mesa de servicios donde califican la atención brindada por el personal de la mesa por cada ticket cerrado, el promedio de calificación para el primer semestre es de 4.89 distribuido de la siguiente forma por cada categoría:

Resultados :

Categoría	Número de respuestas	Media	Porcentaje de respuestas
	1	5.00	16.67%
CONTROL DE ACCESO	7	5.00	16.28%
EQUIPOS MULTIMEDIA	4	5.00	26.67%
INTRANET	1	5.00	16.67%
PAGINA WEB	1	5.00	5.00%
SERVICIOS IT	19	5.00	6.42%
SIN CLASIFICACION	3	5.00	13.04%
STORM USER CGR	1	5.00	100.00%
SYSAID	1	5.00	16.67%
TRANSMISION	2	5.00	9.52%
WINDOWS	1	5.00	14.29%
MERCURIO	88	4.95	11.61%
MICROSOFT 365	21	4.90	8.90%
HARDWARE	41	4.90	21.58%
IMPRESION	7	4.71	15.22%
INTERNET	9	4.56	12.16%
OFFICE	4	4.50	15.38%
SICOF	6	4.33	5.31%
RED LAN	1	3.00	100.00%



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

En cuanto al cumplimiento de los planes estipulados de seguridad, se tiene el siguiente avance, el cual resume el cumplimiento de ambos planes, toda vez que el plan de tratamiento de riesgos define la forma de tratar y gestionar los riesgos de seguridad de la información, actividad planteada dentro del plan de seguridad y privacidad, por lo anterior, se tiene el siguiente avance en cada una de las estrategias plasmadas:

ESTRATEGIA	PROYECTO	2025	SEGUIMIENTO
Cumplimiento de los lineamientos de Seguridad de la Información.	Implementar controles de seguridad de la Información.	x	Se reformula la política de seguridad de la información, implementando nuevos controles.
Gestión de activos información	Socialización y consolidación de los activos de información, definitivos a cada proceso.	x	Inventario de activos de información consolidado y aprobado por comité de Gestión y Desempeño.
Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información	Identificar, evaluar y realizar seguimiento de los riesgos de Seguridad de Información.	x	Se define la matriz base de riesgos y la versión 1 de la matriz de riesgos de seguridad en el software Imperium.
Cultura en Seguridad de la Información	Ejecutar y continuar estrategias de sensibilización y capacitación sobre seguridad de la información al personal y actores involucrados	x	Realización de capacitaciones en seguridad y ejecución del plan de sensibilización



202501017431

Fecha Radicado: 2025-12-30 10:19:42.513

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Análisis de vulnerabilidades	Ejecutar análisis de (test y re-test) de vulnerabilidades técnicas a Plataforma Tecnológica	X	Se realizaron informes mensuales de análisis de vulnerabilidades y se realiza un ejercicio de ethical hacking que permite identificar brechas y tomar acciones correctivas.
Gestión de Incidentes	Definir y ejecutar el procedimiento para la atención y gestión de incidentes de seguridad de la información	X	Queda definidos el procedimiento para la atención y gestión de incidentes de seguridad de la información el cual será implementando en el 2026

Atentamente,



JULIANA BERMUDEZ HENAO
JEFE OFICINA DE SISTEMAS

JBERMUDEZ